

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROMÉXICO

Inversión y Comercio

10 años

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Unidad de Administración y Finanzas

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos

Oficio No. UAF/DERH/850/2017

Asunto: Solicitud pago Gastos de Instalación

Lic. Rodrigo Contreras Pérez

Ciudad de México, 18 de diciembre de 2017

Lic. José Samedí Rábago Viramontes
Subdirector Técnico y de Procesos
Unidad de Administración y Finanzas
Presente.

Me refiero al Manual de Prestaciones vigente de ProMéxico, fracción VIII, numeral 4 que a la letra dice:

"Se otorgarán gastos de instalación a las y los servidores públicos que inicien encomienda en el extranjero o sean cambiados de una adscripción a otra en el exterior, por el importe equivalente a un mes de sueldo neto en la moneda extranjera correspondiente que determine la DERH al PASEM, para que cubra los gastos necesarios (hospedaje, alimentación, pasajes, entre otros) por los primeros 30 días naturales del inicio de su encomienda; y pueda establecer su residencia y llevar a cabo sus labores en el lugar de su nueva adscripción".

Al respecto, le solicito realizar las gestiones correspondientes para generar la CLC con el fin de que el área de Tesorería efectúe el depósito en la cuenta del Consejero en Bogotá, Lic. Rodrigo Contreras Pérez, por un importe de 6,731.22 dólares (seis mil setecientos treinta y uno 22/100 USD), equivalentes a un mes de sueldo por concepto de gastos de instalación por inicio de encomienda a partir del 1 de diciembre de 2017 en Bogotá, Colombia.

Para tal efecto adjunto datos de la cuenta bancaria y copia del oficio No. UAF/DERH/752/2017 de fecha 1 de noviembre del año en curso, mediante el cual se tramitó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la acreditación como Consejero en Bogotá.

Así mismo, para los efectos procedentes le informo el domicilio de la Oficina de ProMéxico en Bogotá: Calle 113 No. 7-21, Torre A, Oficina 201, Edificio Teleport Business Park, Bogotá, C.P. 110111, Colombia, Teléfono: (00 571) 702 1345 y (00 571) 702 1350 y Correo electrónico: cc.colombia@promexico.gob.mx

Agradeceré que una vez efectuado el pago, nos envíe el documento que acredite éste (Testigo de Pago).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

19.60

ATENTAMENTE
El Director Ejecutivo

Luis Ricardo Vázquez García
ProMéxico

C.c.p. Lic. Alberto Nicolás Castillo Adame. - Director Ejecutivo de Finanzas. - Presente.

ARSV.jbht